Formulario FIN-2: Resumen de Precios

Rubro	Precio
	GUARANIES
Precio de la Propuesta de Precio	**Gs. 152.005.000**
Incluye:	Incluido todos los impuestos locales de acuerdo con la Cláusula 12 en la Hoja de datos
(1) **Remuneración**	NO APLICA
(2)**Reembolsables**	NO APLICA
Precio total de la Propuesta Económica:	Gs. 152.005.000
Estimativos Impuestos Indirectos Locales – a ser revisados y finalizados en las negociaciones si el Contrato es adjudicado	
(i) Impuesto al Valor Agregado	Gs. 13.818.636
(ii) {ej., impuesto de renta en profesionales no residentes}	NO APLICA
(iii) {indique el tipo de impuesto}	NO APLICA
Total Estimado de Impuesto Indirecto Local:	Gs. 13.818.636

Nota al pie: Los pagos se harán en la(s) moneda(s) que se expresa(n) arriba

3. **Impuestos** – El Oferente es el responsable del cumplimiento de todas sus obligaciones tributarias y las retenciones impositivas, conforme a las normativas vigentes, que serán aplicadas por la Unidad Ejecutora al procesar los pagos correspondientes.

4. **Monto Total del Contrato** – El monto total del Contrato, Incluido todos los Impuestos (IVA y Renta) queda fijado en Gs. 152.005.000 (Guaraníes Ciento Cincuenta y Dos Millones Cinco Mil).

Firma Consultora	Monto antes de Impuesto Gs.	Monto IVA Gs.	Monto Total Impuestos Incluidos - Gs.
Information Security Services – ISS S.A.	138.186.364.-	13.818.636.-	152.005.000.-

5. **Contrato Preliminar** - Se procedió a la revisión y rúbrica del borrador de contrato, encontrándose que adicional a las cláusulas estipuladas en el mismo, la empresa contratada se adhiere además a la siguiente condición:

   Confidencialidad: El producto resultante de la consultoría es de propiedad intelectual de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y la firma contratada queda imposibilitada de reproducir parcial o totalmente el mismo, así como su comercialización.

Habiéndose alcanzado un acuerdo sobre el contrato preliminar, se procede a la rúbrica del mismo, cuya copia se presenta en **Anexo I.**

En prueba de conformidad firman los representantes de las partes, a los cuatro días del mes de julio de 2014, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Romualdo Rijo Disla
Asesor Técnico Implementación del SGJ

Martha Duarte
Unidad Ejecutora de Proyecto/CSJ

Luz Cáceres
Unidad Ejecutora de Proyecto/CSJ

Mabel Abadíez
Unidad Ejecutora de Proyecto/CSJ

Ricardo Vera Falcón
Representante ISS S.A.

Osvaldo Casagrande
Representante ISS S.A.

ISS
Information Security Services S.A.